



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

Oficio Número: LXV/CPFAM/130/2024
San Raymundo Jalpan, Oax., a 29 de febrero del 2024
ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO**
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 FEB 2024
12:18 Hrs

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 26 y fracción III del artículo 27 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlos a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES** de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se llevará acabo, a las 10 horas del día 4 de marzo del 2024 en la sala de juntas del primer nivel.

PROYECTO DE ORDEN DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANALISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE 169 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Lunes
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 FEB 2024
12:21
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 FEB 2024
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA SUR)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 FEB 2024
12:26
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
DISTRITO XII
SANTA LUCÍA DEL CAMINO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ATENTAMENTE LEGISLATURA
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES